AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LÓPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.674	CONTRATO No.	1231-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO -GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de ejecución, la suscrita atendió y participó de las diferentes reuniones convocadas desde el equipo de Corresponsabilidad y cooperación de nivel Central, específicamente las convocadas por la profesional Vanessa Torres. Con quien se promovió la convocatoria de ONU Mujeres. Embajada Noruega, que fue presentada por una asociación de firmantes. Se asistió a la socialización del plan bienal de convocatorias Minciencias el día 7 de julio, con el fin de revisar posibles convocatorias que apliquen a firmantes.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	La suscrita participó en la reunión sostenida el pasado 18 de julio en el municipio de Acacías, con el fin de acompañar y planear el proceso de traslado de firmantes provenientes del municipio de Mesetas. A esta reunión asistieron miembros del gabinete municipal, firmantes del municipio de Mesetas, personería municipal, policía, Asojuntas. Por otra parte se ha venido gestionando con Cormacarena concepto de viabilidad para el predio de Acacías. Se asistió el día 27 de julio a reunión con Secretario de Gobierno del Municipio de Puerto López, con el fin de contnuar gestión de recursos para proyectos de firmantes instalados en esta jurisdicción.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se llevó a cabo la participación de firmantes en la feria Canastas de paz el pasado 15 de julio en la ciudad de Villavicencio, en la cual participaron empresarios y emprendedores referidos por la ARN. Se participó el pasado 21 de julio a reunión con la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de afianzar lazos y ampliar la oferta de empleo de las empresas ubicadas en el Meta y planeación de mesa de trabajo con empresarios en el prevista para el mes de septiembre y con varias tareas a realizar en el transcurso del mes de agosto.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Se coordinó agenda con Cormacarena puntualmente con la Directora de asuntos ambientales Natalia Leyva, la coordinadora de Aguas Evelyn, con el fin de tener orientación y apoyo institucional para permiso de Agua en predio de Acacías. Se acompañó el pasado 19 de julio la mesa de comité de trata de personas en la Alcaldía de Villavicencio, con el fin de avanzar en la estrategia prevista en el marco de la conmemoración del día de trata de personas.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Se presentaron las acciones de corresponsabilidad a 30 de julio de 2023, según lo requerido por la profesional Vanessa Torres. Se ha dado cumplimiento a la divulgación de las diferentes actividades promovidas como brigada de salud y convocatorias. Una vez recibido reporte, estas acciones se ampliaron en el mes de julio.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Atendiendo a los lineamientos de la coordinadora territorial, se ha venido acompañando a las reuniones convocadas por la coordinación de equipo base de trabajo, en la cual se busca hacer seguimientos, mejorar las acciones y metas propuestas de la entidad. Dichas reuniones se han programado el primer día de cada semana, a las 2.00 pm. dando cumplimiento a los compromisos y metas propuestas.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Se socializaron las convocatorias RECON, PAISSANA , Genero ONU, y Brigada de Salud en el Municipio de Puerto López a los profesionales correspondientes, con el fin de identificar y segmentar la poblacion objetivo de estas convocatorias. Como conclusión se llegó a que la convocatoria de promoción de estrategia de marca PaisSana es la que mejor se acondiciona a los emprendedores y empresarios.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Se ha venido apoyado a las diferentes acciones, como la previa identificación de actores a tomar la formación impartida sobre prevención de la estigmatización a través del convenio 998 entre ARN y la OEI. Se acompañó el encuentro regional de Firmantes llevado a cabo en la ciudad de Villavicencio el 6 de julio. Se divulgó la inforación de la actividad del 27 y 28 de julio en el municipio de Puerto López (brigada de salud) en la cual se inscribieron firmantes que habitan en este municipio), adicional a ello se tiene prevista reunión con Secretario de Gobierno y continuar gestiones relacionadas a rubros pendientes para proyectos productivos. Se divulgó información para gestionar libretas militares a firmantes en coordinación con la brigada del Ejército.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Esta actividad se encuentra en desarrollo, se han recibido algunos lineamientos, por parte de la coordinación y de la profesional de corresponsabilidad de nivel central.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se inició con el cargue de nuevos actores y actividades como la creación de contactos nuevos de Cormacarena, gestiones con Cofrem, Sena, Ejército, Cormacarena, retomar contactos de Secratarías en los diferentes municipios.
11.Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Este se encuentra en desarrollo, según lo conversado con Carolina Bermudez de Corresponsabilidad y Vanessa Torres de Cooperación, se tiene prevista reunión presencial con las compañeras.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato..	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales. Se inició gestión de recopilación de eventos logísticos requeridos por la ARN de la territorial.

Firmado digitalmente por Maria Alejandra Velasquez Lopez

MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LÓPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S) MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co